ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INEDUSER S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 03 DE JUNIO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días del mes de Junio del 2014 a las 10:30 am, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA INEDUSER S.A.**, en las oficinas de la Ciudadela Alborada XIII Etapa, Solar 22 Manzana 14, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: NILDA ESPERANZA CAICEDO CHAGUAY, propietaria de Cuatrocientas Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DOLAR, que corresponde al 50%; NILDA ESPERANZA MORA CAICEDO, propietaria de Cuatrocientas Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DOLAR, que corresponde al 50%.

Asume la Presidencia AD – HOC de la Junta, el Gerente General Jaime Oswaldo Mora Caicedo, y actúa como Secretario AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de Capital Social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US $ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley.

En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente AD - HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como la Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Ineduser S.A. al Diciembre 31 del 2013 y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, el Presidente AD - HOC Jaime Oswaldo Mora Caicedo, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2013.

El Presidente AD - HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera Y estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2013, y manifiesta que como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía se registró en el SRI, en Marzo 21 del 2013, pero ha estado inactiva, por lo que el Estado Financiero representa solo el deposito del a cuenta de Integración del Capital y los Gastos de Constitución. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Ineduser S.A. a

reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El Presidente AD - HOC levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Nilda Esperanza Caicedo Mora, Accionista; F) Nilda Esperanza Mora Caicedo, Accionista; F.) Jaime Oswaldo Mora Caicedo, Gerente General y Presidente AD - HOC y, F.) Anabel Alexandra Aguirre Aspiazu, Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.

Anabel Aguirre Aspiazu

ANABEL ALEXANDRA AGUIRRE ASPIAZU
SECRETARIA AD-HOC.